

Editorial

Capacidades, instituciones y transformaciones en tiempos de cambio

El presente número de *Desafíos del Desarrollo* reúne cinco trabajos que, desde distintas perspectivas disciplinares y temáticas, exploran cómo las instituciones, las políticas públicas y las decisiones colectivas configuran las capacidades de las personas para vivir vidas que valoren. Los artículos que componen este volumen abordan problemáticas que van desde la educación superior y la justicia, hasta el desarrollo económico y el financiamiento climático, mostrando la vigencia y pertinencia del enfoque de capacidades para comprender los desafíos contemporáneos del desarrollo. El presente número además, ha ingresado a los índices de Latindex Catálogo 2.0 – Malena. Los resultados de la publicación expresan la constancia, difusión y regularidad de la misma consolidando un producto que busca promover los resultados de la investigación asociados a la gestión pública en la generación de capacidades. El presente número representa una nueva etapa en cuanto a la internacionalización y la ampliación de redes de la publicación como próximo objetivo de consolidación.

Yamila Goldenstein Jalif abre el número con un análisis crítico sobre la mercantilización del conocimiento en las universidades del conurbano bonaerense. Su trabajo “Alfabetizaciones en disputa: la universidad ante la mercantilización de la actividad cognitiva” examina cómo la irrupción de la Inteligencia Artificial Generativa plantea nuevos desafíos para la alfabetización académica, digital e informacional. La autora argumenta que estas transformaciones no son meramente tecnológicas, sino que representan una nueva fase del capitalismo digital que amenaza con mercantilizar la propia actividad cognitiva. Frente a esto, propone fortalecer las alfabetizaciones de frontera y recuperar espacios de desconexión que permitan el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo, elementos fundamentales para expandir las capacidades de los estudiantes.

Desde el campo jurídico, Mariano Ariel Anconetani nos invita a reflexionar sobre las tensiones que emergen en el sistema de justicia penal cuando se introducen innovaciones institucionales. En “Tensiones y limitaciones respecto del rol de los magistrados en el juicio por jurados”, el autor explora el pasaje del juez tradicional al “juez técnico” en la provincia de Buenos Aires. Su análisis revela que los procedimientos de gestión judicial no son procesos meramente técnicos, sino procesos de gobierno que reflejan determinadas maneras de ejercer el poder. El trabajo evidencia la ambivalencia de los magistrados ante este cambio de rol y plantea interrogantes fundamentales sobre la democratización de la justicia y la participación ciudadana en la administración judicial.

Tomás López Mateo contribuye con un estudio sobre el estado desarrollista en Corea del Sur durante el régimen de Park Chung-hee (1961-1979). “Políticas, alianzas y singularidades del Estado desarrollista de posguerra de Corea del Sur” ofrece un análisis exhaustivo de cómo la conducción política puede convertirse en variable explicativa del desarrollo económico. El autor cuestiona tanto las interpretaciones neoclásicas como las dependentistas, mostrando cómo el Estado surcoreano actuó como artífice principal de la transformación económica mediante la planificación, la asignación discrecional de recursos y el fortalecimiento de capacidades tecnológicas. Sin embargo, también advierte sobre los costos de este mode-

lo: la represión sistemática de trabajadores y movimientos sociales, y las severas restricciones a las libertades políticas y civiles, recordándonos que el desarrollo no puede medirse únicamente en términos económicos.

Martín Arévalo examina la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia argentina desde la perspectiva de la ideología de la desigualdad propuesta por Thomas Piketty. En “La ideología de la desigualdad en la jurisprudencia social y económica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”, analiza tres fallos emblemáticos –Ercolano (1922), Peralta (1990) y Vizzoti (2004)– que abordan conflictos distributivos fundamentales. El autor demuestra que las decisiones judiciales no son neutrales, sino que reflejan posicionamientos ideológicos sobre cómo debe organizarse la sociedad y distribuirse la riqueza. Su trabajo revela cómo el máximo tribunal ha oscilado entre posturas igualitarias y desigualitarias, configurando de manera decisiva las capacidades de amplios sectores de la población para acceder a vivienda digna, proteger sus ahorros o recibir indemnizaciones justas.

Finalmente, María Emilia Val efectúa un análisis sobre el papel de los bancos multilaterales de desarrollo en el financiamiento climático. “La problemática del financiamiento climático en los BMDs: el derrotero reciente en los casos del BM y el BID” examina cómo estas instituciones se han convertido en actores centrales de la gobernanza climática global. La autora muestra cómo el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo han incorporado progresivamente la cuestión climática en sus estrategias, aunque bajo un paradigma que privilegia la movilización de capital privado y la lógica de mercado. El trabajo plantea interrogantes fundamentales sobre si estas instituciones podrán contribuir efectivamente a transiciones energéticas justas y sostenibles, o si los límites de sus diagnósticos y soluciones impedirán atender integralmente las necesidades de las poblaciones del sur global.

Los cinco trabajos comparten una preocupación común por las instituciones y su papel en la configuración de las capacidades humanas. Como señala Amartya Sen, las instituciones no son meros arreglos técnicos, sino que ocupan un lugar de importancia crítica en la empresa de mejoramiento de la justicia. Sin embargo, los artículos también nos recuerdan que la justicia requiere no solo de razón sino de sensibilidad para detectar la injusticia, especialmente cuando esta podría haberse evitado.

En el campo educativo, Goldenstein Jalif muestra cómo las decisiones sobre alfabetización digital e informacional determinan si los estudiantes podrán desarrollar pensamiento crítico o quedarán sometidos a lógicas mercantilistas. En el sistema judicial, Anconetani revela las tensiones entre discursos de democratización y prácticas que pueden reproducir jerarquías. López Mateo evidencia cómo un Estado puede impulsar transformaciones económicas mientras suprime libertades fundamentales. Arévalo señala que las decisiones judiciales distribuyen capacidades de manera profundamente desigual según la ideología dominante. Y Val expone los límites de instituciones que, aunque proclaman objetivos de desarrollo sostenible, operan bajo paradigmas que priorizan la rentabilidad por sobre la justicia social y ambiental.

Martha Nussbaum nos recuerda que las capacidades no son simples habilidades internas, sino libertades sustanciales que surgen de la combinación entre facultades personales y el entorno político, social y económico. Los trabajos reunidos en este número muestran, precisamente, cómo ese entorno –configurado por universidades, tribunales, estados, y organismos multilaterales– puede expandir o restringir dramáticamente lo que las personas son capaces de hacer y ser.

En tiempos de plataformización, inteligencia artificial, crisis climática y crecientes desigualdades, estos análisis nos invitan a reflexionar críticamente sobre los arreglos institucionales vigentes. Los autores no ofrecen recetas simples, pero sí señalan caminos posibles: alfabetizaciones que resistan la mercantilización del conocimiento, justicia que incorpore genuinamente la participación ciudadana, modelos de desarrollo que no sacrifiquen libertades fundamentales, decisiones judiciales que reconozcan la interdependencia social, y financiamiento que realmente ponga el desarrollo humano por delante del lucro.

Como sostiene Sen, la libertad individual es esencialmente un producto social. Los cinco artículos de este número nos recuerdan que existe una relación de doble sentido entre los mecanismos sociales para expandir las libertades individuales y el uso de esas libertades para mejorar los mecanismos sociales mismos. En ese sentido, este número de *Desafíos del Desarrollo* contribuye a esa tarea colectiva de imaginar y construir instituciones que efectivamente promuevan el florecimiento humano.

Los invitamos a participar del siguiente número presentando sus resultados de investigación en el apartado de contribuciones de la página de la revista.

Comité Editorial